

Recibido para su valoración el proyecto de **Decreto del Consejo de Gobierno, que regula el sistema de acreditación para la identificación del personal con funciones de inspección de la consejería competente en materia de sanidad y se crea el Registro de identificación del personal con funciones de inspección en la Comunidad de Madrid**, se informa que desde la Agencia de Contratación Sanitaria no existen observaciones que efectuar al no incidir en el ámbito de sus competencias.

Madrid, a fecha de la firma.

EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA

Fdo: José Nieves González

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN NORMATIVA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA**